

# Hospital Nacional de Suchitoto

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Proporcionar servicios de salud a los habitantes del área geográfica de influencia en los aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación, haciendo énfasis en aquellos grupos más vulnerables de la población, implantando una política de austeridad y eficiencia de los recursos humanos, materiales y financieros para brindar cuidados con calidad y eficiencia, realizando una gestión con transparencia en el uso de los recursos.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Orientar los recursos asignados a la ampliación de la cobertura y al mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, tanto ambulatorio como hospitalario, incluyendo las consultas médicas, odontológicas, de emergencias, preventivas y de fisioterapia; asimismo, se destinarán recursos para mejorar el mantenimiento del equipo médico, la maquinaria, el transporte y la infraestructura.

### 3. Objetivos

Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de los servicios y la utilización óptima de los recursos disponibles.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbimortalidad, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades, a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control de agua, vectores y factores contaminantes.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,500
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,500	
15 Ingresos Financieros y Otros		1,500
154 Arrendamientos de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	1,500	
16 Transferencias Corrientes		3,825,438
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	3,825,438	
<b>Total</b>		<b>3,828,438</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	776,015	3,000	779,015
02	Servicios Integrales en Salud	Director	2,665,398		2,665,398
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	384,025		384,025
Total			3,825,438	3,000	3,828,438

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,828,438
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,821,838
Remuneraciones	3,343,005
Bienes y Servicios	478,833
Gastos Financieros y Otros	6,600
Impuestos, Tasas y Derechos	1,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	5,600
Total	3,828,438

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		779,015
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de los servicios y la utilización óptima de los recursos disponibles.	779,015
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		2,665,398
01 Atención Ambulatoria	Brindar una mejor atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, a la población demandante del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	563,550
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo al nivel de demanda.	2,101,848
<b>03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia</b>		384,025
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (Atenciones de emergencia, Ambulatorias y Hospitalarias), en cumplimiento a las leyes de Nacer con cariño y de Crecer Juntos para la protección Integral de la primera infancia, Niñez y Adolescencia.	384,025
Total		3,828,438

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		625,110	147,305	6,600	779,015
2024-3230-3-01-01-21-1 Fondo General 2 Recursos Propios	Dirección Superior y Administración	625,110	145,305 2,000	5,600 1,000	776,015 3,000
02 Servicios Integrales en Salud		2,333,870	331,528		2,665,398
2024-3230-3-02-01-21-1 Fondo General 02-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	563,550 1,770,320	331,528		563,550 2,101,848
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		384,025			384,025
2024-3230-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	384,025			384,025
Total		3,343,005	478,833	6,600	3,828,438

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99			4	18,220	4	18,220
401.00 - 450.99	6	31,555	14	72,980	20	104,535
451.00 - 500.99	3	16,870	5	28,385	8	45,255
501.00 - 550.99			1	6,270	1	6,270
551.00 - 600.99	1	6,695	23	163,165	24	169,860
601.00 - 650.99	2	15,090			2	15,090
651.00 - 700.99	2	16,325	3	24,620	5	40,945
701.00 - 750.99	2	17,665	9	76,830	11	94,495
751.00 - 800.99	5	46,285			5	46,285
801.00 - 850.99	3	29,615	3	29,765	6	59,380
851.00 - 900.99	2	21,395			2	21,395
901.00 - 950.99	3	33,610			3	33,610
951.00 - 1,000.99	4	46,530			4	46,530
1,001.00 - 1,100.99	2	25,380	15	194,055	17	219,435
1,101.00 - 1,200.99	2	28,055			2	28,055
1,201.00 - 1,300.99	1	15,175			1	15,175
1,301.00 - 1,400.99	5	79,870	1	15,720	6	95,590
1,401.00 - 1,500.99	4	70,955	1	16,985	5	87,940
1,501.00 - 1,600.99	3	57,055			3	57,055
1,601.00 - 1,700.99	5	97,510	1	19,505	6	117,015
1,701.00 - 1,800.99	6	124,970			6	124,970
1,801.00 - 1,900.99	4	88,840			4	88,840
1,901.00 - 2,000.99	5	117,725			5	117,725
2,001.00 - 2,100.99	4	97,860			4	97,860
2,101.00 - 2,200.99	3	76,310			3	76,310
2,201.00 - 2,300.99	2	54,270			2	54,270
2,301.00 En Adelante	22	758,960			22	758,960
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>1,974,570</b>	<b>80</b>	<b>666,500</b>	<b>181</b>	<b>2,641,070</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	40,815
Personal Técnico	68	63	131	1,947,270
Personal Administrativo	15	6	21	400,280
Personal de Obra	1	4	5	32,100
Personal de Servicio	16	7	23	220,605
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>80</b>	<b>181</b>	<b>2,641,070</b>